



EXPDTE: CM/CE/10/2023

ANEXO II

SOLICITUD DE LA OFERTA

Por la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Algete se está tramitando el expediente para la adjudicación por contrato menor de **suministro de material deportivo**.

Nº de expediente: CM/CE/10/2023

De acuerdo con la memoria justificativa del contrato menor ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO (Órgano de Contratación Concejala delegada de Deportes y memoria de 1 de septiembre de 2023), las condiciones que debe tener en cuenta para formular su oferta son las siguientes:

- **Expediente:** CM/CE/10/2023
- **Objeto del contrato:**
Adquisición de material deportivo.
- **Especificaciones técnicas de la prestación:**
El material deportivo necesario es el siguiente:

CONCEPTO	NUMERO
Diana para lanzar wall balls	1 Ud.
Juegos de wall balls	2 juegos
Cinturón lumbar para lastrar peso	1 Ud.
Cinturón lumbar normal	1 Ud.
Protector cervical para barras olímpicas	2 Uds.
Agarres de tobillo para trabajo en polea	3 Uds.
Rueda para abdominales	1 Ud.
Juegos de bandas elásticas para ayuda en dominadas <ul style="list-style-type: none">- Intensidad baja- Intensidad media- Intensidad alta	2 bandas de cada intensidad
Steps grandes (color gris) 110 x 41 cm	10 Uds.
Bases para steps grandes (color negro/gris) 41 x 41 cm	40 Uds.
Discos de gliding	22 Uds.
Picas de madera	11 Uds.
Colchonetas antideslizantes	60 Uds.
Escalera funcional	2 Uds.
Bossu	1 Ud.
Comba de alta velocidad	10 Uds.
Mosquetones de seguridad	6 Uds.
Bloques yoga	40 Uds.
Rulos completos (rígidos) pilates	10 Uds.
Bandas de resistencia <ul style="list-style-type: none">- Intensidad media- Intensidad media-baja	3 bandas de cada intensidad



EXPDTE: CM/CE/10/2023

- **Órgano de contratación:**
Concejala delegada de Deportes. Delegación por Decreto de Alcaldía 2024/2023 de 26 de junio (EXPTE. SE/55/2023).
- **Presupuesto:**

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (Importe I.V.A. incluido)	Aplicación Presupuestaria	Denominación	EJERCICIO PRESUPUESTARIO (en caso de plurianuales)
5.808,00 €	15-340-21199	INV. NUEVA MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	2023

- Presupuesto neto de licitación: 4.800,00 euros.
- En concepto de I.V.A.: 1.008,00 euros.
- Total: 5.808,00 euros.
- **Criterios de adjudicación:**
Por este orden
 1. Oferta sobre el total de conceptos solicitados.
 2. Mejor relación calidad-precio.
- **Plazo de ejecución del contrato:**
Fecha de entrega el 6 de noviembre como máximo.
- **Lugar de prestación:**
Edificio Municipal Joan Manuel Serrat. C/ Emilia Pardo Bazán, 7. 28110 Algete (Madrid).
- **Responsable del contrato:**
Ángel Clemente Muiña. Coordinador de la Concejalía de Deportes.
- **Plazo de garantía:**
El plazo de garantía será de un mes.
- **Forma de pago del precio:**
Mediante la presentación de una única factura, a la finalización de la prestación, expedida por la entidad y conformada por el responsable del Contrato
- **El lugar y el plazo de presentación de la oferta son los siguientes:**
La oferta se deberá remitir INDICANDO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **por sede electrónica.**

El plazo de presentación: hasta el día 16 de octubre de 2023.

Adjunto al presupuesto, deberá remitir una declaración Responsable según el documento Adjunto.



EXPDTE: CM/CE/10/2023

No obstante, si no están interesados en presentar una oferta, les solicitamos que nos lo comunique por escrito en el plazo señalado para la presentación de la misma a la dirección de correo deportes@aytoalgete.com

Para cualquier cuestión sobre este expediente, pueden ponerse en contacto con el servicio de Deportes a través del anterior correo y de los siguientes teléfonos: 916204900 extensiones 4402 y 4403

Algete, a fecha de firma

EL RESPONSABLE DEL CONTRATO



EXPDTE: CM/CE/10/2023

MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CONTRATISTA

D. _____, con DNI/NIF _____

En representación de la empresa _____, con C.I.F. _____

Domicilio en _____

En calidad de (1): _____

En aplicación de lo establecido en el artículo 118 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y al objeto de participar en el contrato menor de reparación de máquinas de musculación.

Declara bajo su responsabilidad:

- a) Que ostenta la capacidad de representación de la entidad de referencia.
- b) Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación.
- c) Que no está incurso en prohibiciones para contratar con la Administración.
- d) Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente en materia laboral, social y de igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

En _____, a fecha de firma

Firma del adjudicatario